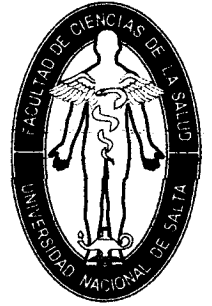


# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

1026-23

18 DIC 2023

Salta,  
Expediente N° 12328/18

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante la cual la M.V. Natalia Inés Rivero Matas, tramita la aprobación del Tema de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud; y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución D N° 373/21 se aprueba el Proyecto de Tesis y se establece el plazo para su presentación.

Que la Maestrando Natalia Inés Rivero Matas, a fojas 84, eleva nota solicitando prórroga para la presentación de la Tesis de Maestría en Salud Pública.

Que la Comisión Académica de Maestría en Salud Pública, a fojas 85, sugiere otorgar prórroga por 90 (noventa) días hábiles, para presentar el Informe Final de Tesis.

Que cuenta con informe de la Dirección de Postgrado y Carrera Docente.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina", en Despacho N° 379/23 aconseja hacer lugar a lo solicitado.

**POR ELLO;** en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 20-23 realizada el día 05-12-23)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Otorgar a la Maestrando M.V. Natalia Inés RIVERO MATAS, prórroga por el término de 90 (noventa) días más, contados desde la fecha de aprobación en Consejo Directivo (05-12-23) para la presentación del Trabajo Final de Tesis denominado "CATASTRO ECOGRAFICO PARA DIAGNÓSTICO DE HIDATIDOSIS ABDOMINAL EN QUEBRADA Y PUNA DE JUJUY. PERÍODO 2.015-2.018."

**ARTÍCULO 2º.** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: M.V. Natalia Inés Rivero Matas, Dra. Sandra Raquel Romero (Directora), Mgs. Diana Carolina Sanchez (Co-Directora), Dirección General Administrativa Académica – Dirección

*Es*  
*[Firma]*



# Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



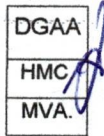
RESOLUCION -CD- N°

1026-23

18 DIC 2023

Salta,  
Expediente N° 12328/18

de Postgrado y Carrera Docente y siga a Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.



Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaria de Postgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. NANCY CARDOZO  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa